

Señor

Carlos Vinicio Landeta Jácome

Gerente General

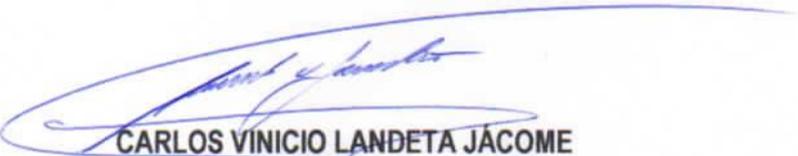
CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración.-

CARLOS VINICIO LANDETA JÁCOME, CASADO, con Disolución Conyugal con GLORIA MARISOL GARCIA AYALA de nacionalidad ecuatoriana, por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a la cesión de una (1) acción a favor de **VASCONEZ VALENCIA ROOSSBELT GERARDO**, por el valor nominal total de USD. 27,00 (VEINTISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Lo cual pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.



CARLOS VINICIO LANDETA JÁCOME

C.C. 171291206-2

CEDENTE(A)



VASCONEZ VALENCIA ROOSBELT GERARDO

C.C. 171348117-2

CESIONARIO(A)

MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SIETE de DICIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y UNO

Tomo 14-A Pág. 7 Acta 5215

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

CARLOS VINICIO LANDETA JACOME

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: CARLOS VINICIO LANDETA JACOME nacido en QUITO-PICHINCHA el 13 de NOVIEMBRE de 1973 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 1712242062 domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO; hijo de CARLOS ERNESTO LANDETA y de DOLORES MAGDALENA JACOME

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: GLORIA MARISOL GARCIA AYALA nacida en QUITO-PICHINCHA el 16 de MARZO de 1974 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 1711704278 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA; hija de LUIS HUMBERTO GARCIA y de GLORIA MARIA DE LOS ANGELES AYALA

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 1.991

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado.....

OBSERVACIONES:

sin enmendaduras af

FIRMAS: *[Firma de Carlos Vinicio Landeta Jacome]* *[Firma de Gloria Marisol Garcia Ayala]*

Año..... Tomo..... Pág..... Acta.....
Drs Dhrs Mixto

CERTIFICO
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

16/8/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2013

COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

Copia Integra Nacimiento
Copia Integra Matrimonio
Copia Integra Defunción

Certificado Biométrico

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha cuya copia se archiva. de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva. de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva. de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

RAZÓN: Mediante ESCRITURA PÚBLICA Celebrada ante el NOTARIO DECIMO, del Cantón Quito, de fecha 16 de Julio de 1997, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: CARLOS VINICIO LANDETA JACOME y GLORIA MARISOL GARCIA AYALA.- De acuerdo con el Numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada el 5 de Noviembre de 1996.- Cuya copia se archiva con el N° 37-242.- Quito a 17 de Julio de 1997.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA

LIC./S/-



No. 1076

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Orts Dfvs Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

.....
SECRETARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

16/8/2013

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2013

COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

Señor

Carlos Vinicio Landeta Jácome

Gerente General

CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración.-

MORILLO TOBAR ORLANDO WILFRIDO, de nacionalidad ecuatoriano, estado civil casado con **TONATO TOAPANTA GLORIA CONSUELO** por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a la cesión de una (1) acción a favor de **BALSECA MUÑOZ MARCO FABIÁN** por el valor nominal total de USD. 27,00 (VEINTISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

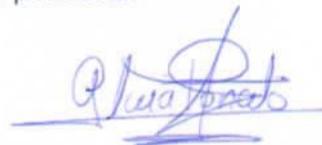
Lo cual pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.



MORILLO TOBAR ORLANDO WILFRIDO

C.C. 17116813-7

CEDENTE(A)



TONATO TOAPANTA GLORIA CONSUELO

C.C. 1713914644

CEDENTE(A)



BALSECA MUÑOZ MARCO FABIÁN

C.C. 771178347-0

CESIONARIO(A)